

LA JUNTA DE CAMINOS CULPABLE DEL VOLCAMIENTO DEL CARRO No. 2 DE LA POLICIA NACIONAL

El volcamiento se debió a la gran cantidad de aceite que habia en la carretera.—Esto merece una investigación

Si hay responsabilidad por el volcamiento del carro número 2 del Cuerpo de Policía Nacional, ocurrido el sábado último en "Estero Salado", precisa atribuírsela a la Junta Central de Caminos. De la carta que el teniente Abraham Bernal ha enviado a su superior, el Comandante don Aurelio Guardia, el hecho desgraciado se debió "a la gran cantidad de aceite que habia en la carretera".

Panamá Sept. 14 de 1933.

Señor Comandante Primer Jefe del Cuerpo de Policía Nacional Presente.

Señor Comandante:

Habiéndome enterado de la nota No. 963, fechada ayer, que le envió el señor Coronel don Juan A. Jiménez, Secretario de Gobierno y Justicia, vengo a informarle como sucedieron los hechos.

Haciendo uso de la franquicia que por dos días Ud. me concedió, e invitado por el señor Antonio Isaza A., para que lo acompañara a efectuar una diligencia al interior, salí de esta ciudad el Viernes p. p. a las seis de la tarde. Yo, por indicación de Isaza A., manejaba el carro Oficial No. 2.

Por estar el carburador del vehículo sumamente abierto acabóse el gas en el trayecto de San Carlos a Antón (Río Majagual). Allí permanecimos en espera de auxilio; pero no llegando, decidí irme a pié hasta Río Hato. A la casualidad se encontraba en ese lugar don Emiliano Ponce A. y Jorge E. Correa quienes galantemente nos facilitaron combustible, con el que seguimos viaje y llegamos a Antón, como a las cuatro y media de la mañana, (no en la noche, como asegura "El Diario de Panamá") del Sábado. A las diez a.m. de ese mismo día, después que Isaza A. efectuó algunas diligencias, salimos con rumbo a Santiago. Almorzamos en Río Grande, en casa del señor Valderrama, saliendo de allí como a la una y media de la tarde. —Estaba con nosotros el señor Efraim Barnett. —Llegamos a Aguadulce y en casa de Constantino Tuñón tomamos algunas copas de licor, y fuimos al Hospital de Aguadulce donde Isaza A. efectuó diligencias. Luego de esto seguimos viaje a Santiago.

La Junta Central de Caminos se ocupaba de regar aceite en la carretera Nacional y estando en gran cantidad en el lugar del suceso y por la lluvia que el carro patinó chocando la trasera con una alcantarilla, que en ese sitio se encontraba, dando por resultado la imposibilidad de controlarlo

por lo que se volcó descendiendo el relleno que está como a dos metros de altura.

La pericia que tengo en el manejo de carros automoviles es bien conocida tanto de Ud. como de muchísimas personas. Ella la adquirí manejando carros al comienzo de la construcción de las Carreteras Nacionales, así como también, manejando carros míos y de particulares. Nunca, antes del incidente de que trato, he sufrido alguno del que se diga resultado de falta de pericia.

Sobre el estado en que yo me encontraba, tanto en Antón como en Río Grande y Aguadulce, pueden testimoniar los señores don Manuel Véliz, Encargado de la Alcaldía de Antón, por licencia concedida al Titular, don Angel Ma. Grimaldo, Juez Municipal del mismo Distrito, don Antonio J. Jaén, don Jesús A. Correa, don Nicolás Valderrama don Constantino Tuñón, Dr. Rafael Estevez, don Misael Soberón, Alcalde de Natá, don Leonardo Conte etc., etc.

Con todos esos caballeros tuve el honor de tratar el día del accidente y pocos momentos antes de éste.

Puede constatarse la gran cantidad de aceite que habia en la Carretera, por el hecho de estar los vestidos, de los que íbamos en el carro, completamente manchados de aceite; lo que demuestra que el carro al pisarlo lo levantó y nos cayó sobre el vestido.

Bien sabido es que el periódico que dió la información en la que se ha basado el Ejecutivo para imponerme una pena, es enemigo del actual Gobierno y por ende de los que lo componemos. A esto hay que tener en cuenta que la pasada campaña electoral de la que resultó electo el actual Presidente de la República, que nombró al Coronel Jiménez, Secretario de Estado, me dejó muy enconadas enemistades por mi recta actuación como Alcalde Municipal del Distrito de Antón.

Yo creo que la tendenciosa y falsa información dada por el periódico aludido proviene de alguna de éstas enemistades, que, conociendo ciertos caracteres han visto ocasión propicia para dañarme como lo han conseguido.

Yo confío en que se respetarán las leyes, y que en virtud de éstas se anule la Resolución No. 278, fechada ayer, dictada por el Poder Ejecutivo, en mi contra.

Ruégole, señor Comandante, hacer lo que crea conveniente para que se levante una investigación y esclarecer los hechos.



Reza un viejo aforismo: "Gato escaldado huye del agua fría"; en la alegoría anterior, semblanza de un movimiento ecuatoriano, vemos como los políticos y gobernantes del trópico, extirpan los deseos de sus gobernados con el fusil en una mano y el espantajo del Tío Sam en la otra.

UNO QUE SUFRIO OTRO ACCIDENTE



Maurice Chevalier, el popular artista de cine también fue víctima de un accidente automovilístico ayer en Hollywood, al igual que el Teniente Bernal y nuestro Director con la única diferencia de que allá no hay un Diario de Panamá que al momento afirme que iba embriagado.

Llegando a la remota idea de que yo sea culpable de la volcada del carro y de los daños que sufrió, no creo, ni así, que mi cargo oficial tenga que ver con ello de la manera como se hace aparecer.

Espero pues, señor Comandante, me ponga al corriente de lo que el Ejecutivo disponga después de haberme oído.

De usted atento y seguro servidor,

ABRAHAM BERNAL